



CENTRUM
PUCP

Executive
Education
SAN ISIDRO

CURSO EDEX

Gestión de Personal y la Ley Laboral



Descripción

En un contexto que exige habilidades directivas para atraer y retener talento, todo aquel que tiene a su cargo la gestión de personas es responsable de capacitarse en el tratamiento legal de las relaciones de trabajo, tanto en su aspecto individual como colectivo, de manera que sus proyectos y soluciones estén alineados con los valores empresariales, las leyes laborales, las resoluciones emitidas por la Autoridad Administrativa de Trabajo y la SUNAFIL, así como con la jurisprudencia laboral y constitucional. Además, conocer el marco jurídico le permitirá adoptar políticas empresariales duraderas. El curso comprende el estudio de las principales leyes laborales del régimen de la actividad privada, y su aplicación práctica a las situaciones que diariamente enfrenta la gestión de personas.

Dirigido a

Gerentes y profesionales de recursos humanos, así como profesionales en general que deseen adquirir competencias y conocimientos para gestionar personas dentro del marco legal y adelantarse a las contingencias que podrían surgir por una gestión desvinculada de las obligaciones laborales.

Objetivo de aprendizaje

El objetivo general del curso es comprender el marco y propósito de las leyes laborales vigentes y su posible evolución, para estar en condiciones de identificar las herramientas legales que permiten solucionar necesidades organizativas puntuales.

Contenido

SESIONES	DÍA	MES	TEMA
1 y 2	Martes 06	Octubre	Retos de la gestión de personal y la ley laboral peruana <ul style="list-style-type: none">• Conceptos básicos.• Sistema de fuentes del derecho laboral peruano.• Ordenamientos o regulaciones vigentes.• La gestión de personal como elemento esencial en el cumplimiento de las reglas de juego.
3 y 4	Martes 13	Octubre	Reclutamiento y selección <ul style="list-style-type: none">• Definición de conceptos y criterios para el reclutamiento y selección de personal.• Procedimientos.• La no discriminación y la libertad de contratar.• Casos prácticos.
5 y 6	Martes 20	Octubre	Contratación no laboral, laboral y mediante terceros <ul style="list-style-type: none">• Modalidades de contratación de servicios.• La contratación no laboral: voluntariado, locación de servicios y modalidades formativas.• La contratación laboral directa. Tipos.• La contratación laboral indirecta / descentralización productiva. Tipos.• Criterios a considerar en cada modalidad de contratación.
7 y 8	Martes 27	Octubre	Remuneraciones y otros beneficios <ul style="list-style-type: none">• Conceptos remunerativos y no remunerativos.• Beneficios sociales: CTS, gratificaciones, participación en las utilidades, asignación familiar.• Remuneración computable para cada beneficio social.• Requisitos para la percepción de cada beneficio social.

CENTRUM PUCP podrá efectuar cambios en la malla, secuencia de los cursos o profesores, de acuerdo a su política de mejora continua. Cualquier eventual cambio en la programación les será comunicado oportunamente.

Contenido

SESIONES	DÍA	MES	TEMA
9 y 10	Martes 03	Noviembre	Tiempo de trabajo <ul style="list-style-type: none">• Tiempo de trabajo y tiempo de no trabajo.• Jornada, horario y trabajo en sobretiempo.• Los descansos pagados: semanal, feriados y anual (vacaciones).
11 y 12	Martes 10	Noviembre	Estabilidad laboral <ul style="list-style-type: none">• Tipos de terminación del contrato de trabajo.• Tipos de despido: legal, nulo, arbitrario, incausado, fraudulento, lesivo de derechos fundamentales. Requisitos.• Formas de reparación del despido no legal.• La discusión entre derechos constitucionales.
13 y 14	Martes 17	Noviembre	Sindicatos y negociación colectiva <ul style="list-style-type: none">• La libertad sindical: individual y colectiva.• La negociación colectiva y el convenio colectivo.• La huelga.
15 y 16	Martes 24	Noviembre	Taller práctico <ul style="list-style-type: none">• Resolución de casos sobre formas de contratación, despido y atención de temas sindicales.• Presentaciones.

CENTRUM PUCP podrá efectuar cambios en la malla, secuencia de los cursos o profesores, de acuerdo a su política de mejora continua. Cualquier eventual cambio en la programación les será comunicado oportunamente.



Daniel Augusto Ulloa Millares

Daniel Ulloa Millares es abogado (PUCP, 1997), Máster Interuniversitario en empleo, relaciones laborales y diálogo social en Europa (2006) y Doctor en Derecho (2016) por la Universidad Castilla-La Mancha, España. Asimismo, ha realizado cursos de post grado en la Universidad de Buenos Aires (2001), en el centro internacional de formación de la OIT (Turín), la Universidad de Boloña y la Universidad de Castilla - La Mancha (2004).

Daniel Ulloa es profesor ordinario de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la PUCP (2001 a la fecha), Director de la Maestría de Relaciones Laborales de la citada universidad (2014 a la fecha), docente de inspección del trabajo en la Universidad ESAN (2009 -2016), docente en la Universidad Mayor de San Marcos (2017 a la fecha) y ha dictado cursos de su especialidad en la Academia de la Magistratura, a los abogados del Ministerio de Trabajo (2012) y a los inspectores de trabajo (2007-2008; 2013, 2016). Ha sido árbitro en numerosos procedimientos de negociación colectiva (Córpac, Inspectores de trabajo, Municipalidad de Jesús María, Municipalidad de Surco, Tecsur, Petro Perú, Telefónica, Topytop, entre otras).

Actualmente es presidente de la Sociedad Peruana de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (www.spdtss.org.pe) y socio en Prella y Ulloa abogados (www.pyu.pe).

Inicio

06 de Octubre

Frecuencia

Semanal
Todos los Martes
19:00 - 22:30

Modalidad

Remota
(Clases en tiempo real)

Horario

Sesión 1:
19:00 - 20:30
Break:
20:30 - 21:00
Sesión 2:
21:00 - 22:30